



ANÁLISIS DE FORMAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL PARA EL TRABAJADOR AUTÓNOMO

PROYECTO PROMOCIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO Y SU ADAPTACIÓN A LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES
“PROTACAM”
Iniciativa Comunitaria EQUAL

RESUMEN DE CONCLUSIONES

- El trabajo autónomo se muestra como una realidad creciente que cada vez adquiere mayor importancia en el mercado laboral, viéndose fortalecido por factores como la formación, el crecimiento económico y la descentralización productiva de las empresas.
- Los rasgos característicos del trabajador autónomo son: varón, entre 36 y 49 años, con nivel educativo diverso y gran capacidad de adaptación a las circunstancias. Su establecimiento como trabajador autónomo surge ante las dificultades de encontrar un trabajo por cuenta ajena, siendo un colectivo donde las ayudas familiares son importantes, especialmente en el comercio y la hostelería.
- *Es preciso estar en primera línea en las técnicas de gestión empresarial, dado que, la gestión eficiente se impone como filtro de selección en el entorno micro y macroeconómico actual para discriminar los que han de sobrevivir. La base de las correctas decisiones está en adecuados sistemas de apoyo basados en las tecnologías de la información.* Para solucionar las carencias y limitaciones actuales de los trabajadores autónomos para gestionar su propio proyecto, se requiere conocer las diferentes técnicas de gestión y disponer de los instrumentos precisos para su desarrollo.
- En la búsqueda de la innovación en materia de gestión, el colectivo empresarial debe buscar la implicación de los diferentes agentes económicos y sociales – asociaciones, universidades, cámaras de comercio y la Administración Pública en general, y ha de tener como resultado la *creación de un cuerpo nuevo de conocimiento de gestión que finalmente ha de transmitirse a las empresas y trabajadores autónomos en forma de actuaciones concretas.*
- *El autónomo tiene claras necesidades de acceso al asesoramiento externo profesional, desconfiando de forma generalizada de la posibilidad de subcontratación de parte de la gestión. Dicho asesoramiento mejoraría tanto la productividad, como la competitividad y la rentabilidad de su negocio.*



- Las áreas que deben potenciar los trabajadores autónomos, no debiéndose subcontratar, son la logística y la comercial.
- Es reseñable el *carácter estructural de las dificultades de financiación*. Entre los obstáculos para acceder a la financiación, debido a la variabilidad del volumen de ingresos, destacan: los elevados tipos de interés al incorporar una prima por riesgo, la rigidez en los plazos de devolución y la exigibilidad de avales y garantías. Las redes empresariales pueden ayudar a compensar la falta de credibilidad de este colectivo.
- *Hay una demanda latente de servicios integrales a los nuevos emprendedores.*
- El trabajador autónomo ha de ser sensible a la necesidad de realizar un esfuerzo en formación en nuevas tecnologías. De hecho, se asume ya cierto grado de predisposición para el uso parcial o intensivo de alguna tecnología y más concretamente de la computadora, de Internet y del correo electrónico. El uso de Internet como canal de ventas es esencial para el desarrollo de su actividad económica.
- Las organizaciones representativas de los trabajadores autónomos tienen un papel fundamental en la formación de redes de autónomos, que mejoran tanto el rendimiento como la eficiencia empresarial. La formación de redes les permite ser competitivos, principalmente en el área comercial y en la distribución de sus productos y servicios, al garantizar más posibilidades de venta mediante el intercambio de información sobre clientes o la realización compartida de proyectos, así como mejorar el poder de negociación con los clientes, y poder acceder a contratos públicos.
- *Toda actuación encaminada a propiciar la incorporación de los trabajadores autónomos a la sociedad de la información, al establecimiento de sistemas de calidad, a la promoción de la formación de redes empresariales y a la innovación en materia de gestión, servirán para que los mismos sean competitivos en el mercado y se comporten como unidades productivas excelentes.*
- Entre el colectivo de los autónomos destaca la preocupación por las modificaciones legislativas en materia fiscal, de jubilación y de acceso a la prestación por desempleo. Para evitar los agravios comparativos entre las cotizaciones realizadas y las prestaciones recibidas, en el Régimen General de la Seguridad Social y en Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos, las organizaciones representativas tratan de concienciar a los trabajadores autónomos de adecuar la base de cotización a los ingresos percibidos.



- La oferta de tecnología por parte de la Administración está desarrollándose en los últimos años; cada vez se ponen en marcha más medidas de apoyo a la información tramitación informatizada de los servicios que prestan las Administraciones Públicas. Sin embargo, la capacidad de acceso del trabajador autónomo se encuentra limitada a una pequeña parte de la población por razón de coste, de formación e incluso de ubicación geográfica (medio rural). En definitiva, hay falta de medios técnicos suficientes, como computadoras y conexiones, para hacer uso de las nuevas tecnologías.
- Se requiere aumentar el grado de concienciación, formación y sensibilización de los ciudadanos, emprendedores y Administraciones Públicas, en materia de seguridad de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como impulsar la identidad digital.
- El trabajo autónomo a través del teletrabajo permite la conciliación entre la vida familiar y personal, así como supone beneficios, tanto por el ahorro de costes, como por la flexibilidad que le da al negocio.

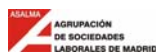


PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- El autónomo requiere para mejorar su gestión el acceso a formación especializada. En este sentido se requiere de la Administración la *creación de ayudas para convocatorias de formación abiertas, continuas, flexibles, introduciendo progresivamente la formación en línea, a través de Internet, siendo precisa asimismo la formación e información sobre los beneficios del uso de las nuevas tecnologías*. En la actualidad la formación en línea está limitada por la escasez de autónomos con acceso a las tecnologías de la información.
- *Han de crearse modelos formativos adaptados a las necesidades de los autónomos* que permitan mejorar su productividad y rentabilizar su profesión, teniendo en cuenta la necesidad de flexibilidad de horarios e identificando claramente las necesidades de formación, no solo en términos de adaptación de contenidos sino también sobre la base de una metodología y sistemas docentes adecuados. Las organizaciones o asociaciones patronales o representativas juegan un papel destacado en el desarrollo de la formación de los trabajadores autónomos, dado su mayor conocimiento de las carencias o debilidades del colectivo al que representan, debiendo coordinar un modelo de formación específico.
- *Las organizaciones representativas han de desempeñar un papel fundamental en la prestación de servicios de asesoramiento avanzados*, fundamentalmente en las áreas jurídico y fiscal-contable, así como, ser el canal de información y orientación para sus asociados.
- Se propone el fomento de la cultura emprendedora desde todos los niveles educativos de enseñanza, tanto en los niveles obligatorios como en la formación profesional y en los estudios universitarios. Siendo el objetivo a conseguir al finalizar la formación, que el trabajo autónomo sea considerado como una alternativa viable frente al trabajo dependiente.
- Para afrontar los problemas de financiación se propone *la creación de un servicio de análisis de viabilidad financiera de los proyectos, que sirva de apoyo y asesoramiento a la financiación, así como la búsqueda de instrumentos que redunden en una mejora de las posibilidades de financiación, fundamentalmente, avales municipales y convenios con entidades financieras*.
- Se propone favorecer el acceso a una localización física adecuada de las nuevas actividades, a través de fórmulas como *centros de empresas permanentes* en dónde se ofrezcan los citados servicios compartidos y que sirvan para la consolidación del colectivo de trabajadores autónomos.



- Se propone que la Administración facilite el acceso a la tecnología del conjunto de trabajadores autónomos, generalizando y poniendo en marcha oficinas generales e integrales, estimulando el desarrollo de las infraestructuras y apoyando las tecnologías de información y comunicación, como clave del crecimiento económico y de la mejora de la productividad y la competitividad. Es necesario que se extiendan las infraestructuras a las áreas con demandas desatendidas, tratando de asegurar los servicios de banda ancha a la totalidad de los ciudadanos.
- Se sugiere que se sigan realizando esfuerzos para concentrar la oferta de información con el fin de simplificar la gestión del trabajador autónomo.



Colabora:

